

# TITULO

## "Un estudio sobre la inmigración en la ciudad de Barcelona y otros"



### Trabajo del 2º semestre

2º curso Campus de l' Experiencia

UIC

Abril 2021

### INTRODUCCIÓN (J.M.T. y M.S.)

**La complejidad de los movimientos migratorios** a la que se asiste en el siglo XXI obliga a los investigadores sociales a buscar nuevos marcos que permitan comprender los distintos escenarios que surgen a partir de la salida y llegada de cientos de miles de inmigrantes en el mundo.

**Las tendencias principales** que caracterizan el momento actual se resumen del siguiente modo:

1. La globalización, pues cada vez son menos las zonas del mundo que quedan al margen de las corrientes migratorias.
2. La diversificación de los flujos, al no existir un único modo de migrar (refugiados de guerra, económicos, mano de obra, trabajadores muy cualificados, estudiantes, etc.).

3. La aceleración de los flujos, en cuanto que el volumen de migrantes se ha multiplicado en las últimas décadas y no cesa de crecer en todas las regiones en los últimos veinte años.

4. Continua y progresiva feminización de la migración, donde no sólo se desplazan las mujeres que acompañan a su pareja, sino que emigran en soledad, de modo independiente o a través de la cadena migratoria a la que se incorporarán con posterioridad los varones de la familia.

5. Tendencia creciente a la politización de la migración, por lo que dicho fenómeno se encuentra cada vez más presente en las distintas agendas políticas y mediáticas (Castles y Miller 2004).



Entre varias representaciones de sí mismos, los migrantes se definen a través de las condiciones sociales y económicas del país de destino. Los migrantes comportan un tema relativo a la "integración" que se refiere a la integración y la fundirse con los otros miembros de la sociedad. La integración se logra a través del empleo como mediante las múltiples formas de participación que tienen los migrantes en la vida social y el mantenimiento de vínculos con su país de origen. La integración incluye la participación social y política en las estructuras asociativas laborales, de vecinos, religiosas, etc.

Al mismo tiempo, los migrantes están a menudo involucrados en asociaciones u organizaciones políticas que constituyen algunos de sus propios paisanos, sean o no emigrados. Por otra parte, se dedican a mantener los vínculos entre los migrantes y los habitantes del país o de la región de origen, enfatizando las "tradiciones" políticas, religiosas, culinarias, etc. (Fundación BBVA, 2008)

Pero el análisis desde el punto de vista micro también es importante, pues en la decisión de emigrar intervienen factores de orden económico, psicológico, social, demográfico, político, cultural e institucional. Aquí radica su complejidad como objeto de estudio.

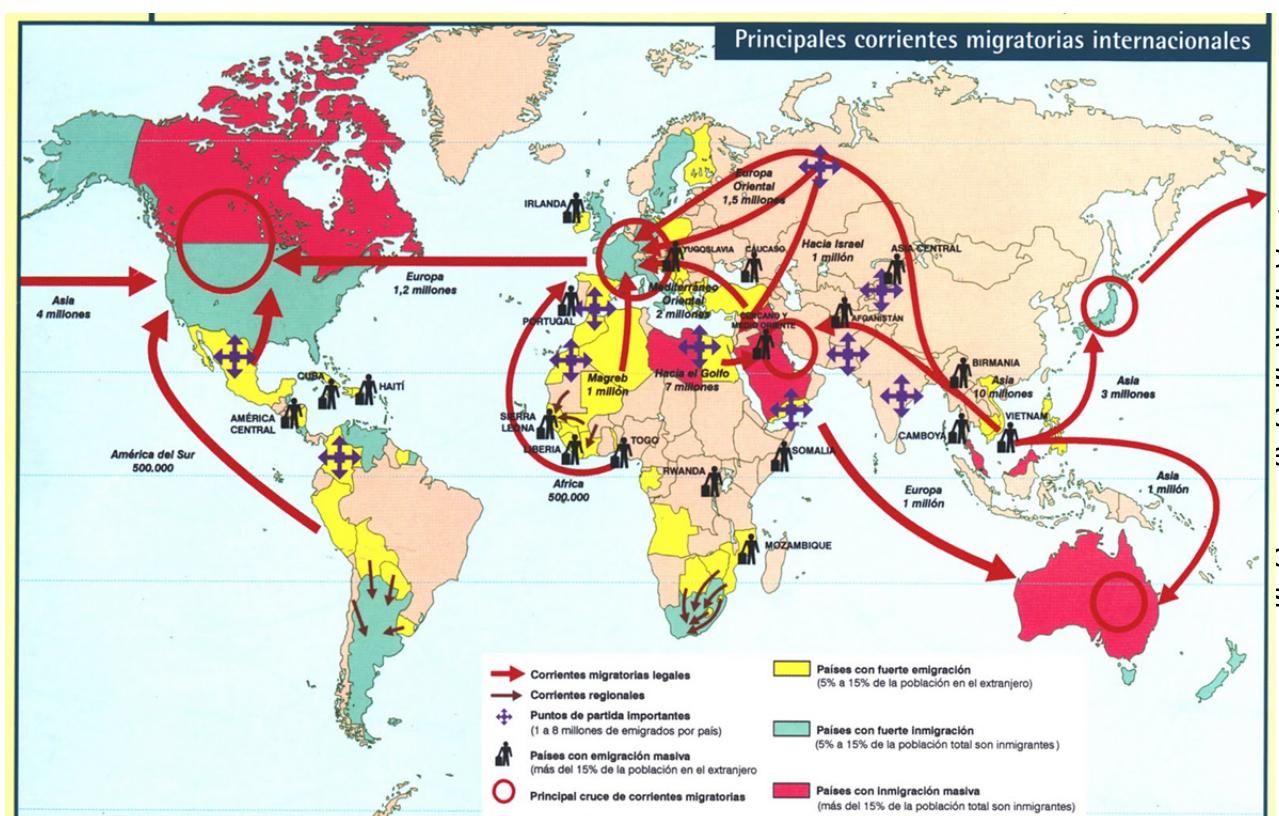
Desde una perspectiva global, el Informe sobre las migraciones de 2008, realizado por la Organización Internacional para las Migraciones, revela que la cifra de migrantes internacionales en el mundo asciende a más de 200 millones, de los cuales aproximadamente la mitad son mujeres (49,6%). La migración sur-sur es tan importante (61 millones de personas) como la migración sur-norte.

## Principales regiones con actividad migratoria

En relación a las seis regiones que están presenciando una mayor intensidad en su actividad migratoria, los datos son los siguientes:

1. Los migrantes africanos se desplazan en su mayoría a otros países africanos: África meridional, el Magreb y África occidental son las subregiones más afectadas por la movilidad laboral en el continente.
2. Asia es la mayor fuente de trabajadores migrantes temporales con contrato en el ámbito mundial. Se caracteriza, por poseer grandes flujos de trabajadores de carácter intrarregional, de los cuales son especialmente extensos los desplazamientos internos en China y la India.
3. La dinámica regional europea se diferencia de la de otros países por el objetivo de la UE de crear un espacio migratorio común dentro de sus fronteras remotas que son administradas conjuntamente.
4. El continente americano se caracteriza por un fuerte flujo migratorio Sur-Norte de América latina y el Caribe a EE. UU. y Canadá, y cada vez más a Europa. EE. UU. y Canadá siguen siendo los grandes receptores de migrantes permanentes de todo el mundo pero, al mismo tiempo, están experimentando una creciente demanda de trabajadores temporales.
5. Oriente Medio constituye la región más importante para los trabajadores temporales contratados, la mayoría de los cuales son de Asia.
6. Oceanía presenta dos grandes países de destino: por un lado, Australia y Nueva Zelanda y por el otro muchos pequeños países isla cuya población está cada vez más interesada en la migración de trabajadores.

En lo que respecta a la **migración irregular**, todas las zonas del mundo se ven afectadas, puesto que dicho sector poblacional representa entre el 10 y el 15% del total de migrantes a escala mundial.



encontraban circunscritos a un territorio particular. Estos flujos se cruzan en espacios físicos y momentos históricos determinados, y dan origen a nodos o puntos de encuentro en una red compuesta por elementos culturales, económicos, tecnológicos y sociales.

Con el paso del tiempo, «estos nodos se irán complejizando, producto de la mayor circulación de personas, lo que permitirá constituir nuevos espacios sociales desde donde se negocian y articulan los nuevos sentidos y significados de las identidades. En estos espacios, el lugar de origen y el de destino se funden en una experiencia simultánea que permite la emergencia de identidades colectivas e individuales no ancladas en los tradicionales territorios, sino en espacios que se construyen día a día» (Stefoni 2004, 2).

### Riesgos de discriminación social de los inmigrantes

Existen diversas características de la situación de los migrantes en las sociedades receptoras que los exponen a posibles situaciones de discriminación social:

- El hecho de ser un no-nacional.
- El incumplimiento desproporcionado de los derechos laborales al tratarse con frecuencia de trabajadores de sectores desfavorecidos de la economía.
- Por su condición de extranjeros, puede que los inmigrantes no dominen el idioma del país receptor; posiblemente desconozcan su sistema jurídico y su Administración e, incluso, probablemente les incomode su exposición a prácticas sociales y culturales ajenas.

Además, detentan menos derechos, apenas participan en los procesos de adopción de políticas que les afectan directamente. Todo ello, unido a que los mercados de trabajo sufren un proceso de polarización que lleva a la creación de un gran número de empleos poco atrayentes en su extremo inferior, lo que mueve a los países ricos a buscar trabajadores poco cualificados más allá de sus fronteras, convierten a la población inmigrante en grupo poblacional altamente vulnerable (De Guchteneire y Pécoud 2008, 11-12).



papel de las políticas de integración social en el contexto español, donde no podemos olvidar la realidad supranacional (Europa) y meso-nacional (comunidades autónomas) propia y particular del Estado español. Ambos autores Durand y Massey (2003).

Las políticas públicas dirigidas a la integración de los inmigrantes pueden presentar enfoques diversos, según las ideologías de los gobiernos, el contexto, la experiencia del pasado, las características de la inmigración y, cómo no, según el mismo concepto de integración al que hagan referencia.

La política española se desarrolla a través de cuatro ámbitos competenciales: el comunitario, el estatal, el autonómico y el local. La pregunta parece obligada: ¿cuáles son las competencias, atribuciones y discursos de cada uno de estos niveles en materia de integración social para los inmigrantes?

En lo que respecta a la Unión Europea, si bien en 1999 los jefes de Estado y Gobierno europeos decidieron en Tampere impulsar una política común de inmigración y asilo, no será hasta 2003 cuando en Salónica el Consejo Europeo dictamine lo siguiente:

(...) Es necesario elaborar una política global y multidimensional sobre la integración de las personas (inmigrantes).

Teniendo en cuenta que una integración satisfactoria contribuye a la cohesión social y el bienestar económico, esta política debería cubrir factores como el empleo, la participación económica, la educación, la enseñanza de la lengua, servicios sociales y de salud, vivienda y asuntos urbanos, así como la cultura y la participación en la vida social.

Con posterioridad al 2003 serán los principios básicos comunes sobre integración, aprobados por la Comisión Europea junto con el Fondo Europeo para la Integración, dos de los principales instrumentos con los que cuenta la Unión Europea para impulsar una política de integración. No obstante, aunque instrumentos necesarios, no son suficientes. La razón obedece al «carácter no vinculante de los principios, y a la cláusula de que es a los Estados a quien corresponde decidir sobre qué políticas de integración a desarrollar» (López Pich 2007, 249).

A pesar de ello, lo que sí parece existir es un acuerdo en torno a lo que significa la integración para los Estados miembros, al ofrecer un discurso único en cuanto al modelo que se ha de adoptar. Concretamente se parte de la idea de que la integración es un «proceso bidireccional y dinámico, de ajuste mutuo por parte de todos los inmigrantes y residentes de los Estados miembros».

Como se puede observar, en dicho modelo emergen claramente tres tipos de sujetos: los **inmigrantes**, los **residentes** de los Estados miembros, y los **nacionales** de los Estados miembros. Articular una política de integración social partiendo de la idea de la existencia jurídica de tres tipos de sujetos parece, cuando menos, un imponderable.

## **Derechos sociales estatales y autonómicos**

La regulación del estatuto de derechos sociales de los extranjeros en el ámbito nacional (que se encuentra vinculado a dos ámbitos competenciales diferentes —extranjería y

derechos sociales—), adquiere singularidad propia en España como consecuencia de la implantación del Estado de las Autonomías.

El Estado central «al amparo de los distintos títulos competenciales (principalmente, los previstos en los artículos 149.1.1 y 149.1.2 CE), incluyó en la Ley de Extranjería 4/2000 un catálogo de los derechos reconocidos a los extranjeros, incluidos los derechos sociales, cuya prestación y competencias corresponden fundamentalmente a las Comunidades autónomas» (Manrubia 2007, 188).

El derecho a la protección social de los extranjeros, queda recogido en España en la Ley de Extranjería. Concretamente el artículo 12 establece el derecho a la asistencia sanitaria en cuatro supuestos: extranjeros que se encuentren en España inscritos en el padrón municipal, la asistencia sanitaria pública de urgencia, los menores de 10 años y las mujeres embarazadas.

En lo que respecta a la vivienda, el artículo 13 contempla el derecho a las ayudas, pero sólo para aquéllos que se encuentren en situación regular.

Finalmente, el artículo 14 hace referencia al derecho a los servicios y prestaciones sociales básicas cualquiera que sea la situación administrativa.

Con ello se pretendía clarificar y unificar el estatuto de derecho de los inmigrantes, anteriormente disperso en multitud de normas sectoriales, algunas incluso de carácter reglamentario. Pero las medidas diseñadas a escala nacional y regional no son necesariamente legislativas, sino que se expresan muy a menudo a través de planes administrativos desarrollados y ejecutados por tecnócratas y no por políticos necesariamente.

Pero aunque la responsabilidad del control de flujos migratorios quede relegada al ámbito estatal, se percibe un mayor interés por parte del Estado en participar en las funciones de acomodación de la población extranjera.

Aunque el impulso y el apoyo de ciertas medidas de endurecimiento del control de los flujos migratorios añaden una peculiar ambigüedad a la política migratoria actual.

Pero si al Estado le corresponden las competencias relativas al control de flujos y a la regulación de extranjeros, las comunidades autónomas (CC. AA) asumen competencias de carácter social enfocadas a la integración de los inmigrantes, por lo que se encuentran frecuentemente con dificultades a la hora de facilitar la integración de los inmigrantes debido a incompatibilidades o requisitos que son requeridos por el Estado central (Moya 2006).

Las comunidades autónomas tienen facultades competenciales que se proyectan sobre el fenómeno de la inmigración en virtud de sus títulos en educación, sanidad, vivienda, asistencia social, empleo o cultura y, por tanto, pueden diseñar políticas públicas para hacer efectiva la integración social de los inmigrantes.

Para ello han hecho responsables del éxito (de la integración) a la sociedad de acogida, a los inmigrantes y a las Administraciones responsables de ejecutar las acciones. Y es que son las CC. AA y los Ayuntamientos los que juegan un papel principal en el fomento de la

integración social, al encontrarse íntimamente vinculados a las demandas y necesidades de los ciudadanos de a pie.

Las comunidades autónomas a través de los planes generales o incluso de algunos programas específicos, han ido desarrollando medidas relacionadas con la integración de los inmigrantes en terrenos como la sanidad, la educación, la vivienda, los servicios sociales, las políticas de igualdad o la juventud, entre otros. Con el objetivo de integrar, coordinar y sistematizar las medidas de integración para las personas inmigrantes, y en el marco de la 2 El vigente PECl (Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración) trata de englobar y aunar los esfuerzos que desde las comunidades autónomas se realizan en materia de integración social de los inmigrantes, especialmente a través de otros planes estratégicos e integrales para la integración social de los inmigrantes en cada comunidad.

En lo que respecta a las áreas de intervención de los Planes autonómicos de integración, se observa cómo coinciden con las recomendaciones de la Comisión Europea, al recogerse en la mayoría las siguientes áreas: educativa, laboral-formativa, sanitaria, inclusión social, bienestar, vivienda, cultura, participación y asistencia jurídica. No obstante, las desigualdades territoriales también se encuentran presentes en este ámbito.

Finalmente y descendiendo al ámbito local, el margen de intervención de los Ayuntamientos en esta área, que siempre es una opción voluntaria, se restringe al campo de los servicios sociales, al ámbito de la vivienda y al alojamiento (Camós 2004). Las políticas locales de atención a las personas extranjeras se caracterizan por un limitado margen de acción, pues la capacidad para gestionar y diseñar sus propias políticas está definida, en parte, por administraciones de mayor rango (leyes de extranjería estatales, planes de integración autonómicos, etc.), tal y como acabamos de ver, lo que provoca una cierta dependencia local de programas estatales y autonómicos, y de legislaciones en estos ámbitos (Fernández Suárez 2008).

Barcelona ha recibido en las últimas décadas inmigración de diferentes regiones del mundo, identificables culturalmente: el Magreb, Hispanoamérica, China, otras regiones de Asia como Filipinas, Pakistán, etc. Cada uno de estos grupos humanos ha llegado con su propia mochila cultural, conjunto de lengua, religión, costumbres, etc., encontrando en nuestra ciudad, como lugar de acogida, una determinada situación. La interacción, cuyos resultados todavía no somos capaces de discernir a medio y largo plazo, está produciéndose sin duda, más allá de lo que en este breve trabajo podamos esbozar.

Pero la ciencia antropológica sí que ha estudiado en profundidad casos producto del encuentro del colonizador europeo con los nativos en diferentes partes del mundo., No pretendemos en ningún momento extrapolar sus resultados al caso de Barcelona, pero si entrar en una aproximación a este tipo de fenómenos de hibridación cultural.

## OBJETIVOS DEL TRABAJO

Pretendemos analizar cómo se articulan dos aspectos del asentamiento de los migrantes en un nuevo lugar: la integración y el reconocimiento de sus particularidades.

El trabajo se dividirá en dos capítulos complementarios:

## CAPÍTULO I.- La inmigración en Barcelona: el caso del colectivo pakistaní

A partir de un análisis de las principales características demográficas y sociales de los diversos colectivos migrantes, se pretende analizar a modo de ejemplo, dónde y en qué condiciones viven los pakistaníes afincados en Barcelona:

## CAPÍTULO II.- Revitalización, amerindios y melanesios

Una aproximación a los fenómenos de hibridación cultural, cuando la ciencia antropológica estudia en profundidad casos producto del encuentro del colonizador europeo con los nativos, en diferentes partes del mundo. En nuestro trabajo exponemos dos de estos casos, uno en América del Norte y otro en Melanesia, en concreto en Vanuatu (antiguamente Nuevas Hébridas).

### CAPÍTULO I

#### **La inmigración en Barcelona. El caso del colectivo pakistaní. (E. B.)**



El estudio de la inmigración en general y en nuestro caso en la ciudad de Barcelona, es un tema terriblemente complejo que se puede enfocar desde múltiples aspectos.

Una vez hecho un primer análisis y recogida de información, hemos decidido centrarnos en temas concretos que creemos hacen atractiva la problemática del estudio e interesante para el lector.

Estos temas son:

- La inmigración por edad y sexo. Conclusiones importantes.
- La inmigración por nacionalidades. Conclusiones importantes.
- El panorama laboral de los inmigrantes
- La inmigración y los barrios latinos de Barcelona
- Los centros de culto en Catalunya. Conclusiones importantes.

- El caso del colectivo pakistaní en Barcelona

## INTRODUCCIÓN BREVE

La inmigración en la ciudad de Barcelona ha crecido de forma acelerada en los últimos años, hasta el punto de que uno de cada diez habitantes censados de la ciudad procede de otro país.

De entre los colectivos más numerosos de inmigrantes, llama la atención el pakistaní, que se ha convertido en el quinto más numeroso de la ciudad con unos 10.000 efectivos. La inexistencia de lazos culturales, lingüísticos o económicos fuertes entre Pakistán y España, y en concreto, Barcelona, hace interesante el estudio de este grupo.

A partir de un análisis de las principales características demográficas y sociales de este colectivo, se pretende conocer dónde y en qué condiciones viven los pakistaníes afincados en Barcelona, y a la vez, entender qué problemas encaran los inmigrantes a la hora de acceder al alquiler o compra de una vivienda en la ciudad.

## Características sociodemográficas de la emigración en Barcelona y su área metropolitana

Barcelona se ha convertido en los últimos años en un foco de inmigración para muchas nacionalidades, hecho facilitado reconocimiento internacional y por su posición como puerta de entrada a Cataluña, España y Europa. La ciudad ha experimentado en la última década un crecimiento acelerado de la población extranjera, pasando de 23.720 personas extranjeras censadas en 1991 a 163.046 en enero de 2002 ([1](#)).

Uno de los efectos inmediatos de este fenómeno ha sido el rejuvenecimiento de la estructura de edad de la ciudad, dado que la emigración la protagonizan esencialmente jóvenes y adultos jóvenes. Así, si la edad media en 1996 era de 35,8 años, en 2001 pasó a ser de 32,2 años ([2](#)).

Otro efecto ha sido la inversión de la corriente de población descendente en la ciudad. Desde 1981 hasta 1996 Barcelona perdió más de 250.000 habitantes, pero ha recuperado 30.000 habitantes desde entonces. En este sentido, la migración de nacionalidad extranjera está compensando la salida de jóvenes barceloneses hacia el área metropolitana y otros municipios.

El crecimiento de la inmigración se ha traducido en el aumento del peso de la población de origen extranjero en Barcelona, pasando de representar el 1,4 por ciento de la población en 1991 al 4,9 en 2001, el 7,8 en enero de 2002 y el 10,7 por ciento en 2003.

Las características de la población extranjera han variado notablemente en estos últimos diez años. Así, si en 1991, la mayor parte de los inmigrantes eran de nacionalidad europea, en la actualidad casi la mitad de la inmigración censada procede de Latinoamérica, a la vez

que aumentan los procedentes de África y Asia. En la Tabla 1 se señalan las nueve comunidades de inmigrantes más numerosas censadas en Barcelona.

La mayoría de los centros de culto en Catalunya en general (ver cuadro) son católicos (6.729) y representan el 86 % del total Es de destacar, en primer lugar, la heterogeneidad de su procedencia. Los grupos más numerosos son el ecuatoriano y el colombiano. En cuanto al colectivo marroquí, su notable presencia en España se podría explicar por una ya establecida demanda laboral, su vecindad con nuestro país y la situación de España como puerta natural de Europa. Otros factores que explican en gran medida la fuerte presencia de estos tres colectivos son los acuerdos internacionales firmados por España en materia de inmigración con dichos países. (Tabla 1)

	<b>mar-96</b>	<b>mar-99</b>	<b>mar-00</b>	<b>Mar-01</b>	<b>mar-02</b>	<b>mar-03</b>
Ecuador	202	658	2.703	8.204	17.975	26.891
Colombia	703	<b>1.106</b>	2.288	4.708	9.616	12.429
Marruecos	3.196	4.982	6.074	<b>7.165</b>	<b>9.751</b>	<b>11.985</b>
Perú	2.094	4.583	5.669	6.879	8.646	10.964
Pakistán	614	<b>1.382</b>	2.129	3.405	<b>6.112</b>	9.944
Argentina	<b>1.871</b>	<b>1.489</b>	<b>1.750</b>	2.504	4.547	9.516
Dominicana, República	1.066	2.777	3.349	4.136	5.031	5.947
China	804	<b>1.309</b>	<b>1.929</b>	2.460	3.303	5.272
Filipinas	1.854	2.384	2.758	3.176	3.859	4.903

Fuente: Departament d'Estadística de l'Ajuntament de Barcelona, 2003.

*Tabla 1.-Comunidades extranjeras más numerosas en Barcelona*

### Centros de culto en Catalunya

Centros de culto más numerosos	
<u>Religión</u>	<u>Número</u>
Católica	6.729
Evangélica	600
Islam	195
Test. Jehová.	131

### **Vivienda e inmigración**



Barcelona se halla en la actualidad ante el problema de una inmigración creciente, que unida a la alarmante situación del mercado de la vivienda y la falta de unas políticas públicas que apoyen decididamente la construcción de viviendas sociales y la inserción de los colectivos más desfavorecidos, está determinando unas muy difíciles condiciones de acceso al alquiler y la propiedad no solo para inmigrantes sino también para otros colectivos, como son los jóvenes y las personas con menos recursos económicos.

Esto ocasiona varios problemas de gran importancia y que no tienen visos de resolverse a corto plazo. Se señalan a continuación tres de ellos.

### **Masificación**

Ante la falta de recursos económicos, muchos inmigrantes recién llegados optan por alojarse en las viviendas de sus compatriotas o bien compartir habitaciones con otros pakistaníes. Además, pocos arrendatarios de otras zonas están dispuestos a alquilar viviendas a extranjeros, y menos aún si no cuentan con sólidas referencias económicas.

Ya se ha dicho que en la primera fase de su asentamiento en Barcelona, los pakistaníes optan por alojarse en barrios como el Raval, donde existe un submercado de vivienda caracterizado por pisos y apartamentos en mal estado de las que son propietarios arrendatarios que desean obtener ganancias con los mínimos gastos. Dichos arrendatarios cobran, no por vivienda ocupada sino por individuo ocupante, lo que está dando lugar a la sobre-ocupación de muchas viviendas del barrio, (se ha constatado la presencia de hasta 25 personas en un piso de apenas 50 metros cuadrados en la calle Carretes). Los propietarios ejercen entonces una situación de "monopolio de una clase", dado que los inmigrantes no pueden acceder a otros submercados de vivienda.

### **Competición**

Si se observan con detenimiento ciertas partes de Ciutat Vella y otras partes del territorio barcelonés, podemos comprobar que los inmigrantes no habitan homogéneamente ninguna zona, sino que en su mayoría forman comunidades diferenciadas. Podemos

interpretar esto en dos sentidos. En primer lugar significa que desde un punto de vista espacial no se da gran mezcla entre unos grupos de inmigrantes y otros, y en segundo que, aunque no se pueden establecer determinismos espaciales, esto parece indicar una cierta competición entre unos grupos y otros por la vivienda y otros recursos escasos, como el trabajo".

Además habría que señalar que el aumento de la inmigración supone una presión añadida a la creciente demanda de pisos en régimen de alquiler por parte de la población autóctona.

## **Gentrificación**

Los cascos antiguos de muchas ciudades experimentan actualmente procesos conflictivos: por un lado, se establecen en ellos inmigrantes procedentes en su mayoría de los llamados países subdesarrollados, a la vez que determinados sectores de las clases altas trasladan allí su residencia, atraídos por su centralidad; este proceso es conocido como gentrificación (5).

Barcelona no es ninguna excepción a estos procesos. Con el impulso propiciado por las Olimpiadas de 1992, a principios de los años 1990 se realizaron en Ciutat Vella una serie de actuaciones en edificios públicos y se invirtió en la rehabilitación urbana de gran parte del distrito, con la construcción de viviendas, museos, parques y recientemente, una nueva Rambla. Esta actividad reformadora ha continuado hasta hoy en día.

De esta forma, asistimos a un complejo conflicto de intereses entre el sector público, el privado, los habitantes tradicionales del distrito y los nuevos inmigrantes, que, dados sus pocos recursos, se hallan en una difícil situación. Mientras la inmigración continua aumentando, los barrios de Barcelona donde los precios del alquiler y compra de la vivienda son menos exorbitantes, se transforman en nuevas y atractivas zonas para ricos.

El capital privado actúa directamente, aun valiéndose de la promoción del barrio en general por parte de los poderes públicos con el fin de atraer a sectores solventes de la sociedad. La intervención de las grandes empresas inmobiliarias en el mercado de la vivienda, objeto de gentrificación en el centro urbano, supone la entrada en juego de un agente del suelo con gran poder económico y decisario. Las firmas importantes tienen muchas posibilidades de adquirir propiedades más o menos degradadas para rehabilitarlas o derribarlas y construir de nuevo sobre el área que ocupaban, con el fin de ofrecer las nuevas viviendas a los gentrificadores. De esta manera, los desplazamientos de población residente con menores recursos pueden verse bastante acelerados. Además las reformas urbanísticas obligan a veces a desalojar edificios enteros, como ha ocurrido con la Rambla del Raval.

Cabe preguntarse si la creciente presión gentrificadora e inmigratoria serán capaces de convivir en el mismo barrio o si por el contrario, la composición social de Ciutat Vella cambiará, desplazando las capas sociales menos favorecidas a otras zonas de la ciudad o del área metropolitana. En este sentido los poderes públicos han de evitar la formación de pequeños guetos socioeconómicos dentro de la zona, todos y que como ya se ha dicho antes, existen ya guetos socio-culturales.

## **Características sociodemográficas de la emigración pakistaní en Barcelona**



e Pakistán, Filipinas o China? ¿Por qué han migrantes de estas nacionalidades?

es: una de ellas es el "efecto llamada", y el contemplada en el artículo 17 LO 8/2000 de ley lidad de reagruparse en nuestro país.

ón familiar cuando ha residido legalmente en la estancia durante al menos otro año más,

dispone de un alojamiento adecuado y puede demostrar que tiene medios de subsistencia suficientes.

Cabe señalar por su especificidad el colectivo argentino. Dados los vínculos históricos de este país con España e Italia, se da la particularidad de que muchos de los inmigrantes argentinos poseen doble nacionalidad, argentina y española o argentina e italiana, lo que les convierte automáticamente en ciudadanos de la comunidad europea, y por tanto con libre acceso al territorio de la Unión.

Tras los datos analizados, podemos preguntarnos sobre el caso de Pakistán, que desde luego resulta más peculiar. ¿Cómo ha llegado este colectivo de inmigrantes a convertirse en el quinto más numeroso de la ciudad, cuando no existen fuertes lazos culturales, sociales o económicos entre España y aquel país?

Los primeros pakistaníes vinieron a España en los años 70. Eran hombres de edad mediana que trabajaron como mineros en diversas provincias de nuestro país, y algunos de ellos se instalaron en Barcelona en la misma época. A partir de entonces fueron llegando compatriotas más jóvenes. La representación del colectivo aumentó despacio hasta que a finales de los 90 sus efectivos se multiplicaron, atraídos por el "efecto llamada".

Una de las particularidades de la inmigración pakistaní es la referente a su estatus de procedencia. A diferencia de otros colectivos, donde predominan los inmigrantes de clase baja (Marruecos, países del África Subsahariana), en el caso pakistaní estaríamos hablando de inmigrantes de clase media, que disponían de un cierto nivel de vida en su país, y que contaban con recursos suficientes para poder llegar en avión. Entran en territorio nacional como clase turista, o a través de países para los que no necesitan visado, como Gran Bretaña, ya que obtenerlo les cuesta alrededor de 9.000 euros. En la actualidad viven en Barcelona unos 10.000 pakistaníes legalizados. Muchos entran a través de países para los que no necesitan visado como Gran Bretaña, ya que obtenerlo les cuesta alrededor de 9.000 euros. La gran mayoría son hombres que dejan a la familia en Pakistán.

Este colectivo es uno de los más versátiles en cuanto a ocupación laboral. Se les puede ver como camareros, friega-platos o pinches de cocina. Otros trabajan en la construcción, talleres textiles y los menos afortunados cargando bombonas de butano, o vendiendo refrescos en la playa o flores por los bares. Los que cuentan con más recursos han abierto sus propias tiendas de alimentación, alquiler de videos, locutorios o restaurantes.

Veamos cuáles son las principales características sociodemográficas del colectivo pakistaní residente en Barcelona.

### *Distribución por sexo*

La Tabla 2 muestra la distribución por sexos del colectivo pakistaní en Barcelona para el 1 de enero de 2001, 1 de enero de 2002 y 1 de enero de 2003.

	2001	2002	2003
Hombres	2959	5504	9147
Mujeres	446	608	797
Total	3495	5112	9944

Fuente: Departament d'Estadística de l'Ajuntament de Barcelona, 2003.

*Tabla 2.- Distribución de los pakistaníes por sexos en Barcelona*

Podemos hablar de un colectivo profundamente masculinizado, muy por encima de otras nacionalidades, incluso dentro de los colectivos de origen islámico. Además la proporción de hombres ha aumentado en los últimos años, pasando del 86,9 por ciento en 2001 y al 92 por ciento en 2003. El incremento de mujeres en términos absolutos es lento, pero continuo, y se debe en su práctica totalidad a la reunificación familiar.

Cabe notar igualmente el más lento, pero progresivo aumento de las edades más jóvenes, debido al reagrupamiento familiar. También crece de forma notable el colectivo adulto (entre 40 y 65 años) mientras que la presencia de ancianos sigue siendo testimonial.

### *Distribución por nivel de educación (3)*

En la Tabla 4 se expone la distribución del colectivo pakistaní por su nivel de estudios en los años 2001, 2002 y 2003. Los datos se refieren a ambos sexos.

	2001	por ciento	2002	por ciento	2003	por ciento
Primarios	2.495	83,5	4.778	85,0	8.165	87,8
Secundarios	249	8,3	407	7,2	563	6,1
Superiores	168	5,6	336	6,0	479	5,1
No consta	77	2,6	101	1,8	96	1,0

Fuente: Departament d'Estadística. Ajuntament de Barcelona, 2002.

*Tabla 4.-Distribución de los pakistaníes por nivel de educación en Barcelona*

A partir de estos datos observamos que la mayoría de los pakistaníes cuenta con una educación primaria

### *Año de llegada a Barcelona*

La presencia de la comunidad pakistaní se ha multiplicado por tres en los últimos dos años. Según los datos del Ayuntamiento de Barcelona, 5.099 pakistaníes declaran llevar menos de un año en Barcelona, mientras que 4.422 dicen llevar entre 1 y 5 años. Comparando estos datos con el número total de inmigrantes pakistaníes censados en 2002 y 2003, comprobamos que las cifras no concuerdan: en 2003 la cifra de nuevos inmigrantes censados (3.832) es inferior a la de pakistaníes que llevan menos de un año en Barcelona. Estas diferencias deben atribuirse al hecho de que en los dos últimos años se ha promovido una agilización de legalización de papeles para los inmigrantes, por lo que si bien la población pakistaní ha aumentado si duda su población en Barcelona por causa de la inmigración directa.

#### *Pautas de distribución en el territorio*

¿Dónde se instalan los pakistaníes cuando llegan a Barcelona? ¿Eligen unos barrios de la ciudad en concreto o se dispersan por el territorio? ¿Qué tipo de viviendas habitan? A partir de las tablas y gráficos que siguen, obtendremos algunas conclusiones significativas. En primer lugar se presenta la distribución de la comunidad pakistaní por distritos (Tabla 5)

	2001	por ciento	2002	por ciento	2003	por ciento
TOTAL POBLACIÓN	3405		6112		9944	
1. Ciutat Vella	2231	65,5	3522	57,6	5606	56,4
2. Eixample	185	5,4	306	5	379	3,8
3. Sants-Montjuïc	401	11,8	719	11,8	1301	13,1
4. Les Corts	13	0,4	18	0,3	33	0,3
5. Sarrià-Sant Gervasi	3	0,1	6	0,1	7	0,1
6. Gràcia	13	0,4	20	0,3	26	0,3
7. Horta-Guinardó	65	1,9	105	1,7	142	1,4
8. Nou Barris	27	0,8	93	1,5	300	3
9. Sant Andreu	27	0,8	69	1,1	222	2,2
10. Sant Martí	262	7,7	452	7,4	972	9,8
Sin dirección	178	5,2	802	13,1	956	9,6

(Fuente: Departament d'Estadística de l'Ajuntament de Barcelona, 2003)

*Tabla 5.- Distribución de la población pakistaní por distritos en Barcelona*

Podemos destacar una concentración muy notable de pakistaníes en el distrito de Ciutat Vella. A 1 de enero de 2003, el 56,4 por ciento de los paquistaníes censados, 5.606 personas, habitaban en este distrito. Le siguen por importancia los distritos de Sants-Montjuïc, con el 13,1 por ciento, 1.301 personas, Sant Martí, con el 9,8 por ciento, 972 inmigrantes y Eixample con el 3,8 por ciento, 379 personas. En estos cuatro distritos se concentra el 84,1 por ciento del total. En los otros distritos el número de pakistaníes no supera en ningún caso el 5 por ciento del total del colectivo, y en distritos como Sarrià-Sant Gervasi, Les Corts o Gràcia su presencia es casi testimonial.

Atendiendo a las zonas donde su presencia es mayor, podemos preguntarnos si se distribuyen uniformemente en ellas o bien si se concentran en lugares concretos del territorio barcelonés. Desglosemos la población residente en estos cuatro distritos por barrios (4) en los años 2002 y 2003 para responder a esta pregunta (Tabla 6; figuras 2 y 3)

Observamos claramente que la distribución de los pakistaníes no es en absoluto uniforme sino que muy al contrario lo hace precisamente en torno a las zonas donde su población es más grande, Ciutat Vella, y en especial, el barrio del Raval, hasta el punto de haberse convertido en el colectivo más numeroso del distrito.

El espectacular crecimiento de la población pakistaní en el Raval y los barrios inmediatamente aledaños (Poble Sec, Parc y Gòtic), además de en Sant Antoni y Barceloneta nos indicaría la existencia de un sentimiento muy fuerte de comunidad (resultante de la cultura musulmana pakistaní, del proceso de llegada de nuevos inmigrantes y de la reagrupación familiar) y por otro lado, la concentración en barrios donde el alquiler de las viviendas es relativamente barato, tema que se estudiará a continuación.

Apreciamos igualmente que la población pakistaní crece notablemente en zonas concretas de los otros dos distritos. En el primero, Sants – Montjuïc, su presencia en Poble-Sec puede explicarse por su cercanía al Raval, pero en los barrios de Sants y Hostafrancs, más alejados del centro, también aumenta su número (se ha pasado de 269 inmigrantes censados en 2002 a 376 en 2003). En Sant Martí, en los barrios de Poble Nou y Barri Besós crece de igual manera su presencia (de 372 en 2002 a 882 en 2003), especialmente en Barri Besos, donde los pakistaníes censados se han triplicado en el último año. ¿Se trata de nuevas comunidades en formación o de una segunda fase en el proceso de asentamiento del colectivo en Barcelona? Quizás este alejamiento del centro de la ciudad venga a decírnos que se trata de pakistaníes ya asentados en la ciudad, que han superado el proceso de integración y se han desplazado en busca de mejores condiciones de vivienda y servicios.

No obstante, el perfil medio de inmigrante pakistaní que nos ha proporcionado el análisis de las diferentes variables sociodemográficas, esto es, el de un hombre joven, con estudios primarios, con un tiempo de estancia en Barcelona muy corto, y que habita en los barrios del centro de la ciudad en régimen de alquiler, nos hace pensar en que una gran mayoría de ellos se hallan en la primera fase del asentamiento en la ciudad.

Según la tipología realizada por el equipo de estudio del Centre d'Estudis Demogràfics (2002, p. 16 - 21), en los todos los barrios de Ciutat Vella predominan las viviendas del Grupo 1. Estas viviendas estarían caracterizadas por un precio relativamente bajo de alquiler, sobre todo en comparación con las de otros barrios y distritos en la ciudad, pero también por poseer las peores condiciones de habitabilidad, siendo "los barrios que acogen inmigrantes en su primera etapa del proceso migratorio en proporciones superiores a las de otros barrios".

Por su parte los barrios de Poble Sec y Sant Antoni estarían incluidos en el Grupo 2, caracterizado por la presencia de viviendas muy antiguas, de mayor tamaño y de precio superior (en este grupo se hallan todos los barrios de l'Eixample), si bien las características de Poble Sec se asemejan bastante a las de los barrios de Tipo 1. De esta forma, la creciente comunidad que reside en Poble Sec nos daría idea de unos inmigrantes que deseando habitar cerca del núcleo de la comunidad pakistaní, han encontrado una vivienda donde las condiciones de vida son ligeramente mejores y a precios todavía asequibles. En cuanto a aquellos que habitan en Sant Antoni, podríamos hablar de inmigrantes que disponen ya de un mayor poder adquisitivo o bien de un grupo numeroso de personas que viven en la misma casa para poder costearla.

En cuanto a la tipología de Barri Besós, donde la comunidad pakistaní residente se ha duplicado en solo un año, el Centre d'Estudis Demogràfics la incluye en el Grupo 3. Las viviendas de esta zona destacan por tener una media de superficie menor que las del resto de la ciudad, hecho explicable por la relativa novedad de los pisos, construidos en los 60 y los 70. Cuentan con una población joven, aunque en proceso de envejecimiento. Si bien hasta hace poco se trataba de una zona que no albergaba apenas inmigrantes, la lejanía del centro, el relativamente bajo precio de los alquileres y la mejor calidad de la vivienda (en comparación a la de los barrios de Ciutat Vella) podrían explicar el creciente interés de los pakistaníes por vivir aquí. Podríamos entonces hablar de un "efecto llamada" local.

En referencia a los barrios de Sants, Poble Nou y Hostafrancs, se incluyen en el Grupo 4, es decir, barrios con mucha dispersión de extranjeros, que viven en viviendas semejantes a la media de los barceloneses, todo y que con valores ligeramente inferiores.

Por último nos hemos de referir a aquellos que declaran no tener hogar. En 2001 su número era relativamente pequeño, 178 personas. En 2002 esta cifra ascendió a 802, el 13,1 por ciento del total, y en 2003 a 956, el 9,6 por ciento del todo el colectivo. ¿Cómo explicarlo? Dos factores parecen posibles. Uno sería el aumento de la pobreza entre este colectivo. El "efecto llamada" habría atraído a un grupo grande de emigrantes que, al llegar a Barcelona, y dada su baja cualificación, se habrían encontrado con que no hay trabajo o resulta muy difícil encontrarlo, lo que supondría una dificultad añadida para optar a un alquiler. El otro vendría a decir que dada la tendencia a la concentración y los lazos comunitarios fuertes que une a este colectivo, los nuevos inmigrantes se alojarían discrecionalmente en las viviendas de sus familiares o amigos a la espera de conseguir un trabajo, los papeles de residencia o bien una cierta capacidad económica para poder independizarse.

## Conclusiones

Podemos realizar algunas consideraciones con respecto al colectivo pakistaní en base a los datos aportados. Así, el grupo estaría caracterizado por ser un grupo de inmigración muy masculinizado, de edad relativamente joven (31 años de media) y con un nivel de educación primario.

Los pakistaníes se concentran mayoritariamente en el centro de la ciudad, en el distrito de Ciutat Vella, y concretamente en el barrio del Raval, donde encontramos la mayor concentración de habitantes de esta nacionalidad. También habría que señalar que, aunque en menor medida, existe una notable población en los barrios aledaños, pertenezcan o no al distrito. Son los casos de Poble Sec, situado inmediatamente al sur del Raval, Parc o la Barceloneta al norte. Emergen nuevas zonas de residencia, Poble Nou-Barri Besós y Sants-Hostafrancs, que señalan posiblemente el paso de una situación temporal de residencia a la instalación en zonas con mejores condiciones de vivienda.

No obstante, la notable masculinización del colectivo pakistaní, la concentración de grupos de edad correspondientes a adultos jóvenes hace pensar que la gran mayoría del colectivo se halla todavía en el inicio de su proceso migratorio. Además la precarización crece entre el colectivo, dado que como se ha señalado, aumenta la inmigración rural, menos cualificada y con menos recursos.

Hay que señalar también que el colectivo pakistaní se caracteriza por un fuerte sentimiento de comunidad, que promueve la ayuda inmediata entre inmigrantes y facilita el "efecto llamada". De esta forma, cuando llega un inmigrante y comprueba que hay nichos de trabajos se pone en contacto con familia y amigos para comunicárselo. Al llegar a Barcelona, estos nuevos inmigrantes son acogidos por los pioneros.

El proceso de reunificación familiar está marcado por la llegada, en primer lugar del cabeza de familia, siempre el hombre, seguido de su familia masculina (hermanos, primos, etc.) y después de la mujer, e hijos, y eventualmente padres o suegros. Esto significa que se acaban formando familias nucleares de tipo extensas. Aquí habría que señalar el factor religioso tiene mucha importancia en este proceso. Como musulmanes, los pakistaníes conciben de forma muy importante el mantenimiento de los lazos familiares extensos y la solidaridad con sus familiares y amigos.

Es previsible que su presencia siga aumentando en los próximos años de forma considerable, quizás ya no tanto por la vía de la inmigración directa, dado el endurecimiento progresivo de las leyes sobre inmigración estatal (lo que sin dudas repercutirá en el aumento de la inmigración clandestina), como por la vía de la reagrupación familiar. A esto hay que añadir el hecho de que el número de familias se incrementará, y con ello, el de hijos. Esto significará un incremento de hogares, y por tanto de demanda de viviendas.

También es de suponer que las dos nuevas comunidades de pakistaníes en Barcelona (Sants-Hostafrancs y Poble Nou-Barri Besós) irán afianzándose y creciendo en número. La competición por el alquiler y la compra de vivienda con otros inmigrantes y con ciudadanos nacionales crecerá en todas las zonas de la ciudad. Obviamente, a medida que los inmigrantes se asienten económica y socialmente, desearán mejorar sus condiciones de residencia, acceder a mejores viviendas, y en última instancia, en mayor o menor medida, a la propiedad.

La velocidad e impacto de los cambios que experimenta el centro de Barcelona, y en especial el proceso de gentrificación que afecta a los barrios del Raval, Gòtic y Parc, plantean una gran incertidumbre sobre la residencia de los pakistaníes y otros colectivos de inmigrantes en este distrito. Es de suponer que el avance de las reformas urbanísticas, la presión de las grandes inmobiliarias, la intervención de los poderes públicos y el precio del suelo, entre otros factores, provoquen cambios muy relevantes que repercutirán negativamente sobre el débil poder adquisitivo de la gran mayoría de inmigrantes que se hallan en la primera fase del proceso inmigratorio. ¿Habrá de desplazarse éstos a la periferia o al área metropolitana para poder subsistir? ¿Qué papel jugarán las administraciones en este proceso? ¿Soportará Barcelona la creciente presión inmigratoria? Los próximos años serán determinantes para dar respuesta a estas preguntas.

## Notas

(1) Si tenemos que la cifra oficial más reciente de población en Barcelona es de 1.527.190 habitantes (fuente: Padrón municipal de habitantes, INE), y el número de inmigrantes censados en 2003, 163.046, el peso de la población extranjera se situaría en el 10,7 por ciento de la población.

(2) Fuente: IDESCAT, 2001

(3) Mayores de 16 años

(4) Por barrios se entienden las unidades estadísticas de análisis determinadas por el Centre d'Estudis Demogràfics en su estudio *Questions d'Habitatge* (Barcelona, 2002, p. 11-16). Esta tipología se ha realizado siguiendo el método de agrupación estadística Cluster, consistente en formar conglomerados de datos a partir de variables diferentes, de manera que permitan crear grupos lo más homogéneos posibles. La unidad estadística de análisis se corresponde con la denominada Zona estadística Gran (ZEG), que puede equipararse a los grandes barrios de la ciudad de Barcelona.

(5) La localización de los inmigrantes en las áreas urbanas centrales, en viviendas antiguas y con malas condiciones, es tema de estudio desde los años 1920, cuando la llamada Escuela de Chicago empezó a formular sus postulados; autores como Ernest W. Burgess o Robert Park desarrollaron sus teorías acerca de la zonificación de las ciudades. Comprobaron que el centro administrativo urbano estaba rodeado de la que denominaron zona de transición, degradada y a la espera de ser remodelada, donde se asentaban los inmigrantes provisionalmente al llegar a la ciudad. El proceso de gentrificación se comenzó a estudiar en los años 1960 y 1970, cuando aparecieron sus primeras manifestaciones en ciudades europeas y norteamericanas. En el caso de Barcelona, los procesos de gentrificación y de inmigración se dan en varios barrios del centro de la ciudad, especialmente en el Raval, antiguo arrabal de Barcelona, convertido ya hace muchas décadas en parte del centro histórico de la ciudad. Más recientemente el proceso de gentrificación se observa en barrios como el Born o la Ribera.

## **Bibliografía**

BOCCO, Ricardo OJALILI, Mamad: *Moyen-Orient: Migrations, démocratizations, médiations*. París: P.U.F., 1994

CHECA, Francisco SORIANO, Encarna (eds.): *Inmigrantes entre nosotros*. Barcelona: Icaria, 1999

DOMINGO I VALLS, Andreu BAYONA I CARRASCO Jordi: *Qüestions d'habitatge. Habitatge i assentament de la població de nacionalitat estrangera als barris de Barcelona, 1991 i 2001*. Ajuntament de Barcelona, 2002

EL PAÍS: *Anuario El País 2001 y 2002*. Madrid: Ediciones El País

## CAPÍTULO II

### Revitalización, amerindios y melanesios. (Javier Martí Olivé)



Un trabajo centrado en la inmigración en Barcelona acaba de aparecer en la revista *Revista de Antropología*, Norteamérica o el Pacífico sur. Desde la antropología cultural se observa que en el momento en que cultural se producen una serie de fenómenos que, en su mayor parte, se resumen en que una cultura A más una cultura B conduce a resultados que no se producen en los anteriores.

En las últimas décadas la inmigración de diferentes regiones del mundo ha llegado a Barcelona: el Magreb, Hispanoamérica, China, otras regiones de África, etc. Cada uno de estos grupos humanos ha llegado con su propia mochila cultural, conjunto de lengua, religión, costumbres, etc., encontrando en nuestra ciudad, como lugar de acogida, una determinada situación. La interacción, cuyos resultados todavía no somos capaces de discernir a medio y largo plazo, está produciéndose sin duda, más allá de lo que en este breve trabajo podamos esbozar.

Pero la ciencia antropológica si que ha estudiado en profundidad casos producto del encuentro del colonizador europeo con los nativos en diferentes partes del mundo. Aquí exponemos dos, muy llamativos, por cierto, uno en América del Norte y otro en Melanesia, en concreto en Vanuatu (antiguamente Nuevas Hébridas). No pretendemos en ningún momento extrapolar sus resultados al caso de Barcelona, pero si entrar en una aproximación a este tipo de fenómenos de hibridación cultural.

Se verá que hay una serie de fenómenos comunes a este tipo de acontecimientos, que se explican con más detalle más adelante, pero siempre en una situación fuerte presión social a partir de la llegada del colonizador europeo, provocando una reacción en forma de movimientos que en general se denominan de revitalización, pero también calificados como movimientos nativistas, milenarios, mesiánicos (1), etc.



e), Wovoka (Jack Wilson).

ores europeos y los nativos propia cultura, también la religión barras que habían pertenecido habitualmente en el nativo una ritos introducidos por los europeos. Poco a poco la reivindicación de los antiguos usados en las que el indio era también sincretismo, aunque en antro-pología no gusta mucho este término, por lo que se verá.

Al final se produce una cierta hibridación o mezcla cultural entre ambas fuentes, la europea y la indígena. En definitiva, una mezcla entre las antiguas creencias indígenas y las nuevas enseñanzas transmitidas por los evangelizadores cristianos y los propios valores culturales europeos. Tanto en América del Norte como del Sur se conocen unos cuantos casos: los bailes del fantasma o Danzas de los Espíritus (Ghost Dance), religión del peyote, religión Casa-Grande, Bole-Maru, Waashat, etc.

Nos centramos en el primero (Ghost Dance), también llamada Danza de los Espíritus o bailes del fantasma. Estamos en Norte América -Dakota del Sur- a finales del s XIX (2). Hay que destacar que este tipo de danzas circulares ya se ejecutaban en tiempos prehistóricos, es decir, pertenecen a la idiosincrasia de los pueblos indígenas, mucho antes de la llegada del colonizador europeo.

Un líder espiritual Wovoka (también conocido como Jack Wilson) (3) (4) desarrolló una serie de enseñanzas y profecías que acabarían extendiéndose como mancha de aceite por los estados vecinos, Nevada, California, etc. Trabajó para un ranchero cristiano, David Wilson, profundamente devoto, quien le dio el nombre. Se cree que en esa época aprendió teología cristiana y se empapó de la biblia.

De acuerdo con su visión, los nativos americanos deben vivir rectamente, vivir de acuerdo con lo que se considera una vida digna, y bailar la danza que da nombre al movimiento (Ghost Dance) o bailes del fantasma, que invocan la resurrección de los muertos paiute y, en último, término, la eliminación de los blancos, al invertir el número de fuerzas.

Wovoka como tal era un hombre pacífico, un santón, al que venían a escucharle atentamente -barreras lingüísticas aparte- otras tribus nativas americanas venidas de tierras más al sur y el este, albergando la esperanza de revertir la situación, según este componente de consuelo que tienen todas las religiones. Wovoka nunca salió de su casa en Nevada para convertirse en un participante activo de la difusión de la Danza de los

Espíritus en el interior de los Estados Unidos, eran los demás que se desplazaban para escuchar sus enseñanzas.



localizados que ante la flagrante masacre de Wounded Knee popular (Redbone, etc), el 29 de diciembre de 1890, protagonizada por el 7º Regimiento de Caballería. Hoy el lugar está declarado Hito Histórico Nacional.

más introvertida y pasiva, se sumerge en la meditación, el peyote (7) y otras drogas psicodélicas, rezando en los templos, rezados en que vuelva el búfalo, rezando por la fuerza moral personal, etc.

Volviendo a Wovoka, según él, el mundo y los americanos nativos heredarían este mundo, incluso los que estaban ya muertos, a los que se invocaba en la Danza de los Espíritus. Lógicamente este fin no se iba a lograrse sin coste, todos los americanos nativos tendrían que vivir honestamente, rehuyendo los vicios de los blancos, especialmente el consumo de alcohol. Se formaliza a través de la meditación, cantos, bailes (Ghost Dance), para llamar en último término a la resurrección de los nativos muertos.

No debe pasarse por alto que la terminación del ferrocarril 'Union Pacific' coincide más o menos con el origen de este movimiento. Mediante la Danza de los Espíritus resucitarían todos los antepasados fallecidos que, retornando en un gran tren, invertirían de esta forma el número de fuerzas en conflicto. El regreso de los muertos llegó a significar que ellos iban a ser más numerosos. Los blancos serían barridos de la tierra... pero sus bienes materiales permanecerían.

Hay algo recurrente en todo este conjunto de creencias, no sólo del Ghost Dance, que es la desaparición del invasor europeo y el regreso de la naturaleza a su estado anterior a la llegada del colonizador. También aparece una y otra vez, después de un tiempo de contacto entre ambas culturas, la hibridación de elementos recientemente heredados del cristianismo con creencias nativas preexistentes.

Aquí encontramos elementos del colonizador blanco, desde la idea de la resurrección cristiana hasta su magnífica tecnología -el tren- y rituales como las danzas y canticos, claramente precolombinos. Esta es la mixtificación de la que hablábamos entre culturas diversas.

En resumen:

- 1/ Una sociedad nativa que se encuentra sometida a los estragos de la colonización.
- 2/ Enseñanzas cristianas introducidas por los misioneros y los propios colonos (6).

3/ La vuelta de los nativos a una espiritualidad propia de la América precolombina, incorporando elementos de la fase anterior. (8).

4/ Despues de un tiempo de purificación en el que se hace hincapié en el buen comportamiento y una vida digna, se alcanza un estado de plenitud al recobrarse la situación anterior a la llegada del colo-nizador europeo.

### **El caso melanesio: cultos cargo (cargo cult), John Frum.**



oto cargo. Se designan como cultos nes nativas del Pacífico Sur (Nueva zación occidental. Las manufacturas mpensa que las divinidades que se an en una serie de cultos.

rendidos ante la ingente cantidad de rteamericanas durante la Segunda mundo ni entendían los sistemas de para ellos una enorme contradicción do llevados a contemplar fábricas que eran objeto por parte de las

Esto dio lugar a lo que se llamó el culto cargo y John Frum su profeta (10). En concreto en la isla Tanna (Vanuatu -Nuevas Hébridas), creen que los estadounidenses son los portadores del cargo. De hecho, John Frum no fue más que un soldado norteamericano fallecido durante la guerra cuyos enseres fueron encontrados y un líder nativo del

movimiento tomó su nombre.

Después de la guerra y con la partida de los estadounidenses, los seguidores de John Frumm veían los aviones pasar por encima de sus cabezas cargados con sabrosas mercancías, sin detenerse, enviando el cargo a otro lugar. Se sentían estafados. Construyeron pistas simbólicas de aterrizaje conveniente balizadas para guiar los aviones a un aterrizaje seguro. Sin resultado.

Según el culto cargo vendría una nueva era en la que todos los blancos partirían dejando atrás sus propiedades, previamente los nativos deberían rechazar todos los aspectos de la sociedad europea, volviendo a sus costumbres tradicionales.



nta que  
aviados  
ún día.  
publica  
aunatu',  
bitantes  
eidad y  
ur y que  
se dice  
regalos

1/ La cultura nativa se encuentra relegada una vez establecido el colonizador europeo.

2/ La llegada masiva de occidentales con abundancia de medios materiales escapan a la comprensión del nativo.

3/ Se invocan las costumbres ancestrales frente a la cultura europea, incorporando elementos de la fase anterior, la superabundancia material.

4/ En último término el colonizador europeo partiría, dejando, eso si, sus bienes materiales.

### **El sincretismo religioso, de la acomodación a la asimilación.**

Erasmo de Róterdam introduce el término latino syncretismus -aunque su origen remoto es griego- para referirse a la conciliación de dos o más sistemas filosóficos o de creencias en uno solo. En antropología es difícil de sostener, sólo dentro del marco de la teoría clásica (B. Malinowski), ya que es un concepto a todas luces insuficiente dada la cantidad de intercambios culturales que acontecen en todo el mundo. Ha seguido utilizándose en estudios de religión comparada para referirse a la mezcla de diversas tradiciones religiosas, a los sistemas híbridos surgidos a partir de la colonización europea.

Cuando dos culturas se enfrentan cara a cara puede llegar a producirse un grave conflicto. El sincretismo es una estrategia cultural que supone aceptar la situación de crisis, para afrontarla más adelante según una secuencia que va de la acomodación a la asimilación.

En la primera etapa, de acomodación, el individuo toma conciencia de que vive dentro de un mundo plural. Se produce una cohabitación entre varias culturas en un mismo espacio vital. El individuo toma conciencia de que existe el otro, pero mantiene los valores de su cultura original. Pueden producirse cambios estrictamente epidérmicos para hacer más fácil la relación.

En la segunda etapa, de asimilación, las culturas en conflicto se fusionan, toman elementos de una y de otra. Los individuos no se cierran sobre sus valores originarios sino que se abren, y abriéndose adquieren nuevas costumbres. Es un proceso lento e inconsciente, al fin, forman un nuevo grupo diferente a los dos anteriores.

## **Conclusión.**

El tema propuesto trata de la relación entre religión y condiciones políticas y económicas en un contexto de graves tensiones asociadas a la conquista colonial. La invasión europea del Nuevo Mundo, la conquista y expulsión de los pueblos americanos nativos y la destrucción de sus recursos naturales provocaron revitalizaciones en todas partes.

El término revitalización abarca a las diferentes variantes. Aquí las religiones tienen un papel en la mejora de las condiciones de vida y/o en la perspectiva de una vida futura. Algunos movimientos de revitalización hacen hincapié en actitudes pasivas; otros preconizan una resistencia más agresiva llegando a desafiar al poder y la autoridad.

(1) Mesianismo: cosmovisión en la que el cambio en el desarrollo de una sociedad se producirá por la llegada de un mesías al que le corresponde el establecimiento de un nuevo orden.

(2) Básicamente a partir de la década de 1890.

(3) De la tribu paiute.

(4) Nacido en Smith Valley -Nevada- 1856, fallecido en la reserva Walker River -Nevada- 1932.

(5) También murieron 25 soldados del 7º Regimiento de Caballería.

(6) Desde los años 1600 tanto los católicos europeos como las diferentes iglesias protestantes enviaron misioneros para convertir las tribus al cristianismo.

(7) peyote = lophophora williamsii

(8) Abarcaba formas propias del animismo, del politeísmo, también del uso de plantas para introducir estados alterados de conciencia, bailes rituales, etc.

(9) Unos 50.000 soldados estadounidenses estuvieron estacionados en las Nuevas Hébridas durante la Segunda Guerra Mundial proporcionando apoyo logístico durante la campaña de Guadalcanal.

(10) La religión centrada en John Frumm surgió a finales de la década de 1930.

(11) Nakomaha.

(12) 'T-A USA' Tanna Army USA.

(13) La Vanguardia 13/4/2021.